

## CONVOCATORIA 2019-B

### LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2º APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3º DE LA CONSTITUCIÓN, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA

### CONVOCA

A través de la Facultad de Filosofía a todos los egresados de las carreras pertenecientes o afines a las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades, a participar en el Proceso de Selección y Admisión para ingresar a la

#### **Maestría en Estudios Históricos (Incluida en el Programa de Fomento a la Calidad-CONACYT) - Opción becas CONACYT 2019-B**

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para la **Maestría en Estudios Históricos**, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

## Número de aspirantes al proceso de selección

Todos los interesados

## Número de aceptados al programa

Campus Centro Histórico, Facultad de Filosofía, 1 grupo, 15 aspirantes. El cupo máximo de aspirantes es de 15 estudiantes, siempre y cuando hayan acreditado con un puntaje mínimo del 80% los criterios de evaluación correspondientes al inciso B, y cumplido con el proceso de selección.

**Programa Consolidado incluido en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad del CONACYT.** Las becas CONACYT para los estudiantes aceptados se otorgarán con base en sus méritos académicos y la cantidad de becas a otorgar dependerá del presupuesto de CONACYT para el año 2019.

### A. Características del programa

#### Orientación: Posgrado en investigación

Posgrado con orientación en investigación que ofrece: una formación académica sólida en los estudios históricos especializados en los procesos económicos, políticos, sociales y culturales del acontecer humano, capaces de generar nuevos conocimientos e interpretaciones propias de la disciplina histórica. Promueve investigaciones originales relacionadas con las siguientes líneas de generación y aplicación del conocimiento que sustentan el programa: Actores y Sistemas Productivos, Actores y Procesos Políticos y Actores, Prácticas y Representaciones Culturales

Link oferta educativa UAQ

<https://www.uaq.mx/index.php/oferta-educativa/programas-educativos>

Link Facultad de Filosofía UAQ

<http://filosofia.uaq.mx/>

- Ingreso anual
- Modalidad escolarizada.
- Duración de cuatro semestres.
- Días de clases de lunes a viernes
- Inicio de clases del Programa: 29 de julio 2019
- Forma de titulación: TESIS

## **Líneas de generación y aplicación del conocimiento:**

### **Actores y Sistemas Productivos**

#### **Temas de investigación:**

- Problemas ambientales de la época virreinal
- Procesos industriales
- Actores y sistemas empresariales
- Población y sociedad

### **Actores, Prácticas y Representaciones Culturales**

#### **Temas de investigación:**

- Los proyectos de la modernidad
- Movimientos sociales y grupos subalternos
- Procesos democráticos
- Procesos de la comunicación
- Estudios sobre imaginario novohispano
- Educación y sociedad en el México virreinal
- Escritura de la historia y memoria histórica
- Estudios de género
- Estudios de identidades
- Historia de la prensa

### **Actores y Procesos Políticos**

#### **Temas de investigación:**

- Movimientos Sociales
- Legislación e instituciones borbónicas
- Instituciones eclesiásticas
- Estudios sobre la Revolución Mexicana
- Reforma Agraria
- Procesos de secularización en la sociedad mexicana
- Estudios sobre el Porfiriato
- Relaciones internacionales de México
- Querétaro y su región

## **B. COSTO DEL PROGRAMA**

El proceso de Selección y admisión tiene un costo de  
\$ 1,500.00 IMPRIMIR RECIBO (realizar el pago en el Banco)

Inscripción semestral - \$1,500.00 IMPRIMIR RECIBO.

costo por materia - \$1,500.00 IMPRIMIR RECIBO. (El pago es por materia es obligatorio cursar todas las materias en todos los semestres)

Podrá imprimirse a partir del 01 de abril 2019.

## **CAUSAS POR LAS QUE UN ALUMNO PUEDE SER DADO DE BAJA DEL PROGRAMA:**

### POSGRADO:

- Los alumnos del programa serán dados de baja si reprobaban dos materias en un mismo semestre
- Acumular dos materias reprobadas en los cuatro semestres que correspondan al Programa.
- Suspender sus estudios por más de un ciclo, sin autorización del H. Consejo de Estudios de Posgrado (Art. 26 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro. Aprobado por el H. Consejo Universitario el 27 de noviembre del 2007).
- Si es programa PNPC de Conacyt deberán cubrir los requerimientos que exige dicha Institución

## **PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

### **Evaluación (es) y/entrevistas**

Las entrevistas y evaluación final para la selección de los candidatos será realizada por el Comité Académico, conformado por los profesores que forman parte del núcleo académico básico.

Se consideran varios elementos:

- Evaluación del Proyecto de investigación: tiene el propósito de identificar las habilidades de comunicación escrita del postulante así como el manejo de las herramientas teórico - metodológicas propias de la disciplina de la Historia.
- La exposición del proyecto de investigación ante el pleno de profesores a fin de que el candidato muestre el manejo y conocimiento del tema que está proponiendo, manejo de la historiografía propia, así como su capacidad de expresión.
- Trayectoria académica del aspirante.

c) Entrevista personalizada con el pleno de profesores para conocer los argumentos e interés para cursar este programa, así como el compromiso de concluirlo en tiempo y forma. d) Resultado de la evaluación psicométrica en donde se definen las habilidades del candidato y su afinidad intelectual hacia el área del conocimiento de las Humanidades y las Ciencias Sociales.

Restricciones al momento de presentar el proyecto y/o entrevista:  
Respetar la fecha preestablecida para realizar esta actividad.

### **Ponderación**

- a. Presentación escrita del proyecto de investigación. Criterio. Valor: 30%.
- b. Presentación del proyecto ante el pleno de profesores y entrevista. Criterio. Valor: 40%.
- c. Entrevista con el interesado. Criterio. Valor 10%.
- d. Realización de un examen psicométrico. Criterio. Valor 20%.

### **Procedimiento**

Presentación escrita y defensa de un protocolo de investigación vinculado con alguno de los temas de investigación y de las líneas de generación y aplicación del conocimiento que sustentan el programa. (LGAC)

- Resultados preliminares: 06 de mayo de 2019.
- Evaluación psicométrica 22 de mayo de 2019.
- Presentación de proyectos de investigación y entrevista: 23 y 24 de mayo 2019 salón 16 de Edificio A, Facultad de Filosofía

### **Documentación Requerida**

- Entregar todo en un sobre manila grande
- Copia de la tesis presentada en la licenciatura
- Carta de exposición de motivos donde se explique el interés por cursar la maestría.
- Copia del título de licenciatura, preferentemente en Historia o disciplinas afines (Humanidades o Ciencias Sociales)
- Currículum vitae acompañado de comprobantes que demuestren su trayectoria

- Certificado de estudios
- Dos cartas de recomendación académica en sobre cerrado
- Constancia de comprensión de una lengua extranjera (se puede acreditar en el curso del programa)
- Carta compromiso de dedicación de tiempo completo al programa
- Carta compromiso manifestando plena disposición a cumplir con la totalidad del programa
- Copia del acta de nacimiento
- Dos fotografías tamaño infantil blanco negro o a color
- CURP
- Copia de Identificación oficial (INE, pasaporte)
- Recibo pagado del proceso de selección \$1,500.00
- Entrega de pre-proyecto de investigación

\*Entregar documentación de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. en la oficina de posgrado.

## Fechas de proceso

- Reunión informativa: viernes 25 de enero de 2019, 17:00 h., Sala Samuel Ruíz de la Facultad de Filosofía.
- Recepción de documentos y entrega de protocolo: del 25 de marzo al 05 de abril del 2019
- **Resultados preliminares:** 06 de mayo de 2019. Se darán a conocer en la página web de la MEH: <http://filosofia.uaq.mx/meh>
- Evaluación psicométrica 22 de mayo de 2019.
- Presentación de proyectos de investigación y entrevista: 23 y 24 de mayo 2019.
- **Publicación de resultados definitivos: 14 de junio del 2019 en la página de la MEH: <http://filosofia.uaq.mx/meh>**  
A partir de esta fecha el aspirante contará con un plazo de tres días, para manifestar lo que a su derecho convenga en relación a la publicación de los resultados; en la Secretaría Académica de la Facultad, una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**
- Inicio de cursos: 29 de julio de 2019

## Consideraciones Generales

- b) Para el caso de aspirantes extranjeros, deberán presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de internet (<http://www.inami.gob.mx>).
- c) La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente convocatoria.
- d) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- e) Una vez seleccionada la opción educativa, el interesado no podrá solicitar cambio.
- f) El pago de este proceso únicamente se reconoce para este ciclo 2019-B, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos realizados, para éste y/o cualquier otro proceso de nuestra Facultad.
- g) Para las licenciaturas, posgrados o carreras que se imparten en más de un Campus, el aspirante solo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- h) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno del H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- i) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario S/N.
- j) Más las que consideren pertinentes dada la licenciatura, posgrado o carrera.

## **Mayores informes:**

Dra. Cecilia Landa Fonseca - Coordinadora.

Srita. Verónica Gachuzo Maqueda – Asistente de Posgrado.

Correo electrónico:

[maestria.estudioshistoricos@uaq.mx](mailto:maestria.estudioshistoricos@uaq.mx)

Tel. 1921200 ext. 5822, 5866, 5871

Facultad de Filosofía, Av. 16 de septiembre, No. 57, Centro Histórico.

Coordinación de la Maestría en Estudios Históricos.

**DADA A CONOCER EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2018.**

**ATENTAMENTE**

**“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”**

**DR. AURELIO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ**  
SECRETARIO ACADÉMICO